

ACTA N° 015
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA GASTROENTEROLOGÍA & NUTRICIÓN ASOCIADOS,
ICEG CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 16:00 horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en la 10 de Agosto N39-155 y Diguja, se reúnen los siguientes socios: Sra. Bolivia del Carmen Montenegro Zaldumbide y Dra. Joanna Karina Granda Montenegro; propietarias de doscientas participaciones sociales de un dólar cada una, en total cuatrocientas participaciones.

Preside la Junta su titular, Sr. Máximo Lamberto Granda Bustamante y actúa como Secretario la Gerente General, Dra. Sra. Joanna Karina Granda Montenegro.

Al encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado, los socios deciden por unanimidad declarar a esta Junta como universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros del año 2014.
3. Destino de los resultados (utilidades) del ejercicio económico 2014.

Los socios por unanimidad aceptan el orden del día propuesto. El Presidente instala la Junta y dispone el tratamiento de la agenda:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.

De inmediato la Gerente General lee el informe sobre su gestión al frente de la empresa durante el año 2014. La Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerencia.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

Toma la palabra la Gerente General y pide autorización para que se reciba al Contador de la Empresa a fin de que explique a la Junta el contenido de los Estados Financieros. El Contador informa que se han elaborado los Estados Financieros del año 2014, cumpliendo las disposiciones legales establecidas en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, así como con los requisitos fijados por las Normas Internacionales de Información Financiera; y que, por tanto, presenta a la Junta los Estados Financieros. Los socios, luego de recibir las explicaciones del Contador y deliberar sobre los saldos de las cuentas contables, aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2014.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS (UTILIDADES) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

En este punto, la Gerente General sugiere a la Junta aprobar la acumulación de la utilidad del año en la cuenta respectiva. Los socios, por unanimidad resuelven no repartir dividendos y acumular en la cuenta respectiva la utilidad del ejercicio 2014.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaría es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La sesión se levanta siendo las 18:00 horas.



Sr. Máximo Granda Bustamante
PRESIDENTE



Dra. Joanna Karina Granda Montenegro
SECRETARIO